

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REPUBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de REPUBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CIA. LTDA. (la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2013, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.14.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Durante el ejercicio económico 2013 la compañía se encontró en etapa pre operacional, desarrollando sus actividades con normalidad, por lo que considero que sí se ha dado cumplimiento con los objetivos principales propuestos por los Socios para el ejercicio económico 2013.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de REPUBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CIA. LTDA. fueron cumplidas a cabalidad.

3.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2013.

Cumple en poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas que el activo de la compañía asciende a la suma de USD 3'359,441,61; en tanto que el pasivo total de la empresa es de USD 3'931,074,14. Por cuanto la Compañía se encuentra en su etapa pre operacional, en el ejercicio económico 2013 no ha generado ingresos, situación que hace que se genere una pérdida contable de USD 1'622,895,15, la misma que debería ser superada cuando la empresa empieza su etapa de operación.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Durante el ejercicio económico 2013, la Compañía no ha desarrollado sus operaciones y, por lo tanto, no ha tenido actividad económica.

5.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal, pues ha existido una administración normal en el periodo antes mencionado.

6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la junta.

7.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2013.

Por cuanto la Compañía no ha tenido operaciones en el ejercicio económico 2013, recomiendo para el ejercicio económico 2014, mantener las políticas y estrategias económicas que se han manejado en el ejercicio económico anterior, hasta que la Compañía comience a operar.

Sugiero que para el ejercicio económico 2014, se realice el aumento de capital por la totalidad de USD 2'070,000.00, a favor del socio República del Cacao Holding, S.L., considerando su aportación para la compra de terrenos, adquisición de la maquinaria, entre otros.

Agosto, de 2014

Atentamente,

Christophe Henry
REPÚBLICA DEL CACAO
CACAO REPUBLIC CIA. LTDA.